

**Próxima publicación: 9 de julio de 2026**

INPP total		INPP de uso intermedio		INPP finales	
mayo variación		mayo variación		mayo variación	
mensual	anual	mensual	anual	mensual	anual
▲ 0.46 %	▲ 2.98 %	▲ 0.91 %	▲ 2.12 %	▲ 0.28 %	▲ 3.33 %

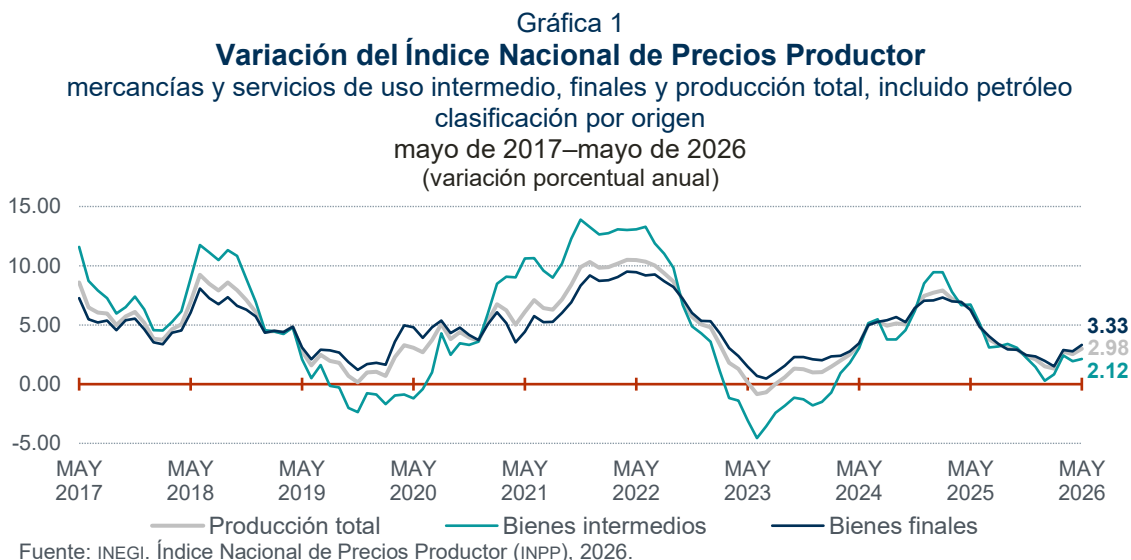
### Aumentó 2.98 % el INPP total en mayo de 2026, a tasa anual

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) mide la evolución de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional para el consumo interno y para la exportación.

En mayo de 2026, el INPP total, incluido petróleo, incrementó 0.46 % a tasa mensual y 2.98 % a tasa anual. En el mismo mes de 2025, creció 0.01 % a tasa mensual y 6.38 % a tasa anual.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluido petróleo, ascendió 0.91 % a tasa mensual y 2.12 % a tasa anual. En el quinto mes de 2025, subió 0.72 y 6.71 %, respectivamente.

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluido petróleo, tuvo un alza de 0.28 % mensual y de 3.33 % anual. En mayo de 2025, disminuyó 0.26 % a tasa mensual y aumentó 6.25 % a tasa anual (ver gráfica 1).



Cuadro 1  
**Variación del Índice Nacional de Precios Productor**  
producción total, incluido petróleo  
mayo de los años que se indican  
(variación porcentual)

Actividad económica	Variación porcentual mensual			Variación porcentual anual		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
<b>Índice Nacional de Precios Productor</b>	<b>0.47</b>	<b>0.01</b>	<b>0.46</b>	<b>3.34</b>	<b>6.38</b>	<b>2.98</b>
<b>Actividades primarias</b>	<b>2.81</b>	<b>7.86</b>	<b>1.80</b>	<b>11.90</b>	<b>6.72</b>	<b>-9.33</b>
<b>Actividades secundarias</b>	<b>0.36</b>	<b>-0.57</b>	<b>0.49</b>	<b>1.71</b>	<b>6.86</b>	<b>3.24</b>
Minería	0.58	-5.61	2.77	6.62	6.37	32.04
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	-2.78	-2.45	-3.51	2.45	4.05	-3.18
Construcción	0.19	0.17	0.59	1.17	4.69	4.59
Industrias manufactureras	0.54	-0.11	0.42	1.33	7.51	0.84
<b>Actividades terciarias</b>	<b>0.25</b>	<b>-0.31</b>	<b>0.24</b>	<b>4.93</b>	<b>5.42</b>	<b>4.55</b>

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

### INPP total por grupos de actividades

En mayo de 2026, los precios de las actividades primarias ascendieron 1.80 % a tasa mensual. El producto genérico con la contribución más significativa en el índice total de dichas actividades fue aves, con un crecimiento mensual de 48.25 por ciento.

Los precios de las actividades secundarias, incluido petróleo, subieron 0.49 % a tasa mensual. Lo anterior resultó de incrementos en los precios del sector Minería (2.77 %), Construcción (0.59 %) e Industrias manufactureras (0.42 %). En Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final bajaron 3.51 por ciento.

Los subsectores de Industrias manufactureras con la mayor alza mensual en sus precios fueron Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, con 3.99 %; y Fabricación de maquinaria y equipo, con 3.09 por ciento.

Durante mayo de 2026, los precios de las actividades terciarias aumentaron 0.24 % a tasa mensual. El sector Transportes, correos y almacenamiento presentó el mayor ascenso en sus precios, con 0.43 % (ver cuadro 2).

Cuadro 2  
**Variación e incidencia del Índice Nacional de Precios Productor**  
mercancías y servicios de uso intermedio, finales y producción total, incluido petróleo  
clasificación por origen  
mayo de 2026  
(variación y puntos porcentuales)

Actividad económica	Variación porcentual mensual			Variación porcentual anual			Incidencia mensual <sup>1/</sup>		
	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total
<b>Índice Nacional de Precios Productor</b>	<b>0.91</b>	<b>0.28</b>	<b>0.46</b>	<b>2.12</b>	<b>3.33</b>	<b>2.98</b>	<b>0.909</b>	<b>0.275</b>	<b>0.458</b>
<b>Actividades primarias</b>	<b>6.23</b>	<b>-3.76</b>	<b>1.80</b>	<b>-13.22</b>	<b>-3.24</b>	<b>-9.33</b>	<b>0.470</b>	<b>-0.092</b>	<b>0.071</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6.23	-3.76	1.80	-13.22	-3.24	-9.33	0.470	-0.092	0.071
<b>Actividades secundarias</b>	<b>0.57</b>	<b>0.46</b>	<b>0.49</b>	<b>3.72</b>	<b>3.03</b>	<b>3.24</b>	<b>0.356</b>	<b>0.291</b>	<b>0.309</b>
Minería	1.19	4.69	2.77	32.39	31.52	32.04	0.115	0.151	0.141
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	-0.52	-14.79	-3.51	-4.66	3.66	-3.18	-0.033	-0.101	-0.081
Construcción <sup>2/</sup>	---	0.59	0.59	---	4.59	4.59	---	0.069	0.049
Industrias manufactureras	0.59	0.36	0.42	0.00	1.09	0.84	0.273	0.171	0.200
Industria alimentaria	0.36	0.62	0.57	-9.35	1.67	-1.04	0.021	0.058	0.048
Industria de las bebidas y del tabaco	0.36	0.19	0.21	5.04	4.53	4.60	0.003	0.004	0.003
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-0.12	-0.07	-0.10	0.44	0.54	0.42	-0.001	0.000	0.000
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.69	1.30	1.03	1.74	1.14	1.39	0.001	0.001	0.001
Fabricación de prendas de vestir	0.06	-0.13	-0.09	3.33	1.43	1.78	0.000	-0.001	0.000
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	-0.26	-0.65	-0.54	0.85	2.69	2.22	-0.001	-0.001	-0.001
Industria de la madera	-0.40	0.21	-0.36	2.63	3.81	2.72	-0.003	0.000	-0.001
Industria del papel	0.05	0.00	0.04	1.09	1.87	1.37	0.001	0.000	0.000
Impresión e industrias conexas	-0.01	-0.01	-0.01	3.38	3.38	3.38	0.220	0.083	0.122
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	4.01	3.97	3.99	15.93	13.43	15.09	-0.041	-0.022	-0.027
Industria química	-0.73	-1.27	-0.96	-2.20	-2.00	-2.12	0.019	0.006	0.010
Industria del plástico y del hule	0.64	0.62	0.63	-0.58	0.62	-0.05	0.004	0.003	0.003
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.14	0.79	0.27	4.27	3.14	4.05	0.058	-0.021	0.002
Industrias metálicas básicas	1.08	-0.78	0.04	7.45	40.10	23.40	0.007	0.002	0.004
Fabricación de productos metálicos	0.37	0.16	0.24	1.24	0.08	0.51	0.004	0.096	0.070
Fabricación de maquinaria y equipo	0.63	3.29	3.09	-0.63	-2.82	-2.68	-0.010	-0.032	-0.026
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.45	-0.53	-0.52	-2.36	-7.92	-7.29	0.006	0.017	0.014
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.43	0.57	0.55	2.12	1.06	1.19	-0.018	-0.025	-0.023
Fabricación de equipo de transporte	-0.32	-0.19	-0.21	-3.89	-2.59	-2.76	0.000	0.001	0.001
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0.12	0.15	0.15	3.76	4.15	4.14	0.002	0.002	0.002
Otras industrias manufactureras	0.14	0.23	0.20	2.62	0.80	1.31	0.000	0.000	0.000
<b>Actividades terciarias</b>	<b>0.28</b>	<b>0.22</b>	<b>0.24</b>	<b>3.93</b>	<b>4.78</b>	<b>4.55</b>	<b>0.084</b>	<b>0.076</b>	<b>0.078</b>
Transportes, correos y almacenamiento	0.28	0.47	0.43	4.15	5.72	5.37	0.017	0.045	0.037
Información en medios masivos	0.01	-0.18	-0.12	1.67	1.75	1.70	0.000	-0.003	-0.002
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.12	0.34	0.30	2.80	3.21	3.13	0.006	0.028	0.022
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.37	0.24	0.34	3.50	3.94	3.59	0.019	0.001	0.006
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	0.48	-1.02	0.41	4.32	5.37	4.38	0.037	-0.002	0.010
Servicios educativos	0.13	0.02	0.02	NA	6.17	6.12	0.000	0.001	0.001
Servicios de salud y de asistencia social	0.15	0.34	0.31	NA	5.15	5.22	0.003	0.012	0.010
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.31	0.04	0.05	NA	1.14	1.15	0.000	0.000	0.000
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-0.06	-0.24	-0.23	5.96	5.38	5.40	0.000	-0.010	-0.007
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.13	0.19	0.17	5.18	5.87	5.65	0.002	0.002	0.002

<sup>1/</sup> La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del INPP en la variación porcentual del índice general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede presentar discrepancias por efectos del redondeo.

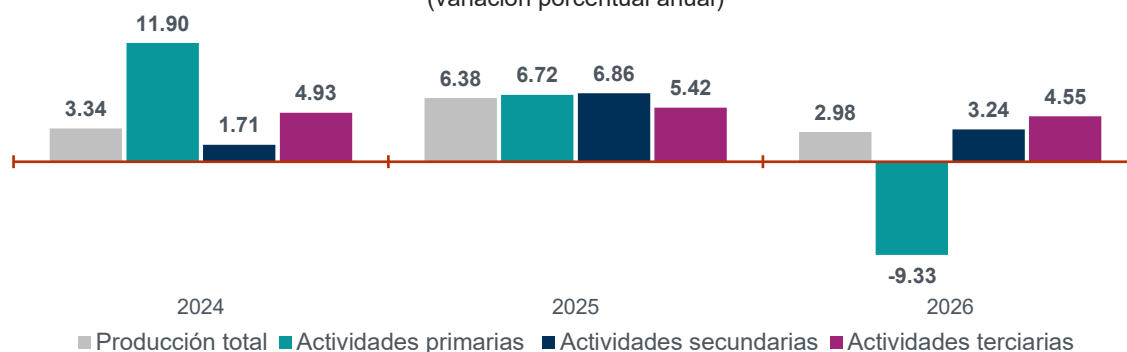
<sup>2/</sup> Esta actividad no registra información, pues no genera bienes de uso intermedio.

NA No aplica.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

A tasa anual, en mayo de 2026, los precios de las actividades primarias descendieron 9.33 por ciento. Los de las secundarias incrementaron 3.24 % y los de las terciarias, 4.55 % (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Variación del Índice Nacional de Precios Productor**  
producción total, actividades primarias, secundarias y terciarias, incluido petróleo  
mayo de los años que se indican  
(variación porcentual anual)



Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

### Genéricos que más influyeron en el resultado del INPP

El siguiente cuadro presenta las variaciones en los precios de los productos genéricos que, por su contribución, destacaron en el comportamiento mensual del INPP total, incluido petróleo, durante el quinto mes de 2026.

**Cuadro 3**  
**Variación e incidencia del Índice Nacional de Precios Productor, incluido petróleo**  
genéricos con mayor incidencia  
mayo de 2026  
(variación y puntos porcentuales)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia mensual <sup>1/</sup>	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia mensual <sup>1/</sup>
Aves	48.25	0.164	Electricidad residencial	-17.88	-0.072
Gasolina	6.76	0.126	Oro afinado	-3.93	-0.050
Motores a diésel	17.09	0.065	Jitomate (incluye jitomate de invernadero)	-7.32	-0.022
Carne de ave en canal	3.74	0.027	Chiles frescos	-19.17	-0.022
Edificación residencial	0.53	0.025	Turbosina	-13.37	-0.017
Vivienda propia y rentada	0.37	0.021	Pepino	-39.49	-0.017
Plata afinada	1.74	0.020	Diésel	-4.73	-0.017
Aguacate	11.77	0.018	Huevo	-14.25	-0.016
Combustóleo	4.59	0.018	Limón	-22.32	-0.014
Cobre	3.66	0.013	Computadoras y accesorios	-0.61	-0.011
Autotransporte de carga general	0.29	0.012	Equipos de comunicación	-1.01	-0.009
Edificación de inmuebles comerciales y de servicios	0.57	0.012	Leche sin pasteurizar	-4.01	-0.009
Papa	17.50	0.012	Otros servicios relacionados con la minería	-1.19	-0.008
Aparatos y equipos de control	4.82	0.012	Hoteles	-0.56	-0.007

<sup>1/</sup> La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del INPP en la variación porcentual del índice general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

## Índice de mercancías y servicios de uso intermedio

En mayo de 2026, por grandes grupos de actividades económicas, los precios de las primarias crecieron 6.23 % a tasa mensual y cayeron 13.22 % a tasa anual. Los de las secundarias subieron 0.57 % a tasa mensual y 3.72 % a tasa anual. Los precios de las actividades terciarias registraron un alza de 0.28 % a tasa mensual y de 3.93 % a tasa anual (ver cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Variación del Índice Nacional de Precios Productor**  
mercancías y servicios de uso intermedio, incluido petróleo  
mayo de los años que se indican  
(variación porcentual)

Actividad económica	Variación porcentual mensual			Variación porcentual anual		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
<b>Mercancías y servicios de uso intermedio</b>	<b>0.69</b>	<b>0.72</b>	<b>0.91</b>	<b>3.05</b>	<b>6.71</b>	<b>2.12</b>
<b>Actividades primarias</b>	<b>2.57</b>	<b>7.63</b>	<b>6.23</b>	<b>9.32</b>	<b>6.47</b>	<b>-13.22</b>
<b>Actividades secundarias</b>	<b>0.58</b>	<b>-0.09</b>	<b>0.57</b>	<b>1.42</b>	<b>7.30</b>	<b>3.72</b>
Minería	1.19	-5.53	1.19	7.38	11.54	32.39
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.07	0.06	-0.52	2.15	3.25	-4.66
Industrias manufactureras	0.54	1.16	0.59	0.14	7.09	0.00
<b>Actividades terciarias</b>	<b>0.21</b>	<b>-0.22</b>	<b>0.28</b>	<b>3.77</b>	<b>5.76</b>	<b>3.93</b>

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

## Índice de mercancías y servicios finales

### *Por origen de la producción*

Por grandes grupos de actividades económicas, los precios de las primarias disminuyeron 3.76 %, a tasa mensual. Los de las secundarias aumentaron 0.46 % y los de las terciarias, 0.22 por ciento. En su comparación anual, los de las actividades primarias bajaron 3.24 por ciento. Los de las secundarias ascendieron 3.03 % y los de las terciarias, 4.78 % (ver cuadro 5).

Cuadro 5  
**Variación del Índice Nacional de Precios Productor**  
 mercancías y servicios finales, incluido petróleo  
 clasificación por origen  
 mayo de los años que se indican  
 (variación porcentual)

Actividad económica	Variación porcentual mensual			Variación porcentual anual		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
<b>Mercancías y servicios finales</b>	<b>0.39</b>	<b>-0.26</b>	<b>0.28</b>	<b>3.45</b>	<b>6.25</b>	<b>3.33</b>
<b>Actividades primarias</b>	<b>3.09</b>	<b>8.12</b>	<b>-3.76</b>	<b>14.87</b>	<b>7.00</b>	<b>-3.24</b>
<b>Actividades secundarias</b>	<b>0.28</b>	<b>-0.73</b>	<b>0.46</b>	<b>1.81</b>	<b>6.70</b>	<b>3.03</b>
Minería	-0.14	-5.71	4.69	5.72	0.22	31.52
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	-16.54	-14.25	-14.79	4.27	8.68	3.66
Construcción	0.19	0.17	0.59	1.17	4.69	4.59
Industrias manufactureras	0.54	-0.53	0.36	1.75	7.66	1.09
<b>Actividades terciarias</b>	<b>0.27</b>	<b>-0.34</b>	<b>0.22</b>	<b>5.38</b>	<b>5.29</b>	<b>4.78</b>

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

*Por destino de la producción*

En mayo pasado, los precios de los bienes finales de demanda interna incrementaron 0.10 % a tasa mensual y 3.64 % a tasa anual. A su interior, los precios de los bienes de consumo crecieron 0.09 % a tasa mensual y 3.30 % a tasa anual. Los que se destinaron a la formación de capital subieron 0.16 % a tasa mensual y 4.61 % a tasa anual. Por su parte, los precios de los bienes para exportación aumentaron 0.74 % a tasa mensual y 2.47 % a tasa anual (ver cuadro 6).

Cuadro 6  
**Variación e incidencia del Índice Nacional de Precios Productor**  
 mercancías y servicios finales, incluido petróleo  
 clasificación por destino  
 mayo de 2026  
 (variación y puntos porcentuales)


Destino de la producción	Variación porcentual mensual			Incidencia mensual total <sup>1/</sup>	Variación porcentual anual		
	Mercancías	Servicios	Total		Mercancías	Servicios	Total
<b>Mercancías y servicios finales</b>	<b>0.31</b>	<b>0.21</b>	<b>0.28</b>	<b>0.275</b>	<b>2.65</b>	<b>4.56</b>	<b>3.33</b>
<b>Demanda interna</b>	<b>0.01</b>	<b>0.20</b>	<b>0.10</b>	<b>0.077</b>	<b>2.83</b>	<b>4.56</b>	<b>3.64</b>
Consumo <sup>2/</sup>	-0.11	0.22	0.09	0.046	1.16	4.82	3.30
Formación de capital	0.18	0.06	0.16	0.031	5.12	2.35	4.61
<b>Exportaciones</b>	<b>0.77</b>	<b>0.33</b>	<b>0.74</b>	<b>0.198</b>	<b>2.39</b>	<b>4.74</b>	<b>2.47</b>

<sup>1/</sup> La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del INPP en la variación porcentual del índice general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede presentar discrepancias por efectos del redondeo.

<sup>2/</sup> Consumo privado más consumo de gobierno individualizado, es decir, gastos incurridos en beneficio de los hogares (atención de la salud, vivienda, educación, entre otros).

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2026.

## I. FICHA METODOLÓGICA

<b>Antecedentes</b>	El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) es un indicador económico que mide la evolución de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional. El INPP integra un conjunto de índices que permiten medir la variación de los precios en bienes y servicios, por origen sectorial de la producción, y de acuerdo con su destino, en cuanto a bienes intermedios y finales. Estos últimos para el consumo, la formación de capital y las exportaciones.
<b>Periodo base de comparación</b>	Julio de 2019=100
<b>Canasta de bienes y servicios</b>	La canasta del INPP 2025 está integrada por 570 bienes y servicios genéricos: 64 correspondientes al sector primario; 399, al secundario, y 107, al terciario, de acuerdo con las participaciones de los bienes y servicios en los valores de la producción nacional de los sectores económicos que considera el índice. Para que un producto genérico (bien o servicio) se integre a la canasta, su participación debe ser igual o mayor a 0.005 por ciento. En la nueva canasta del INPP 2025, 21 genéricos del INPP 2019 se fusionaron en 18 (por ejemplo: Pantalón para mujer y Faldas; Peaje de autobuses y Peaje de camiones; Libros de texto y Libros electrónicos, etc.) debido a que disminuyeron sus valores de producción, por lo que no alcanzaron el nivel de participación mínima necesaria de 0.005 por ciento. Adicionalmente, 10 genéricos que ya se cotizaban como parte de otro genérico, se desagregaron para crear genéricos independientes con ponderación propia (Etiquetas y autoadhesivos, Yeso, Telas no tejidas, etc.) debido al incremento en sus valores de producción; y se crearon 12 genéricos nuevos (Alarmas, Fibra de vidrio, Anuncios, etc.) debido a los incrementos en sus participaciones en la producción nacional (no cuentan con series históricas). Para más información de los cambios en la canasta, favor de consultar el documento metodológico del INPP 2025 en: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/inpp/2019a/">https://www.inegi.org.mx/programas/inpp/2019a/</a>
<b>Estructura de ponderación</b>	Se determinó a partir de los valores de producción de los Censos Económicos (CE) 2019, la Matriz de Insumo-Producto (MIP) 2018, y los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) 2023 del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). También se incluyó información de registros administrativos proporcionados por Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2023, además de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) 2023, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) 2023, entre otros. Con la actualización de las ponderaciones se garantiza mantener la representatividad de la canasta y se evitan los eventuales sesgos por antigüedad del índice, conforme a las recomendaciones internacionales de buenas prácticas.
<b>Cobertura sectorial</b>	Tiene cobertura para 15 de 20 sectores de actividad económica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018, 170 ramas, 278 subramas y 358 clases de actividad económica. Esto representa alrededor de 78.8 % del valor de la producción nacional registrada en los COU 2023.
<b>Diseño estadístico para la selección de unidades económicas a cotizar</b>	De los 570 genéricos de la canasta del INPP 2025, 440 se cotizan de manera directa en las unidades económicas donde se producen; 42 genéricos agropecuarios y pesqueros, que anteriormente se cotizaban a través del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), se cotizan ahora en centros de distribución al mayoreo (centrales de abasto, rastros y centros de distribución pesqueros); para 39 genéricos que son ofertados por pequeños productores (panaderías, tortillerías, salones de belleza, etc.) se captan los precios de las fuentes de información del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); siete genéricos se obtienen del Índice de Costo de la Construcción (ICC), mientras que para los 42 genéricos restantes, los precios se obtienen de registros administrativos de PEMEX, CFE, asociaciones de productores, entre otros. En el caso de los 440 genéricos de cotización directa en campo, se hace un muestreo probabilístico para seleccionar los establecimientos de 78 genéricos, y un muestreo estadístico de corte, para la selección de las unidades económicas de los 362 genéricos restantes. Los precios de los genéricos agropecuarios y pesqueros se obtienen de una muestra probabilística para 37 genéricos y no probabilística para cinco genéricos.
<b>Cálculo del INPP</b>	Se construye en tres etapas. La primera considera el cálculo de los índices elementales o índices de genéricos, los cuales están integrados por bienes o servicios relativamente homogéneos denominados <i>productos específicos</i> . Los índices de los genéricos constituyen los agregados de menor nivel para los que se dispone de ponderadores. En la segunda etapa, los índices de los productos genéricos se promedian de forma ponderada, mediante el índice de Laspeyres, para construir los índices agregados de nivel superior. En el cálculo del INPP, de agosto de 2025, se agregó una tercera etapa que consistió en multiplicar el índice con los ponderadores actualizados por un factor de encadenamiento para enlazarlo al INPP anterior (actualizado en agosto de 2019), a fin de dar continuidad a la serie. El INPP se empalmó, en julio de 2025, con la serie del INPP anterior, sin modificar el periodo de referencia del indicador (julio de 2019=100), con lo cual los dos índices formaron un índice en cadena. Esta actualización atiende a las buenas prácticas internacionales y a los lineamientos institucionales, y facilitará futuras actualizaciones de la canasta y los ponderadores.
<b>Publicación de resultados</b>	El cálculo y divulgación del INPP es mensual. Se publica en el sitio de internet del INEGI, en la misma fecha que el INPC, según el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional. Ya que algunas fuentes de información pueden actualizar sus cifras después de haberse publicado el índice, los resultados del INPP son preliminares y susceptibles de actualización hasta cinco meses después de su publicación (por ejemplo, el petróleo). Asimismo, se publican por el lado de la oferta (por origen o por quién los produce) y por el lado de la demanda (por destino o por quién los consume), tanto para bienes finales como para bienes intermedios.
<b>Nota al público usuario</b>	Para más detalle del diseño conceptual y metodológico del INPP, consúltese la página del INEGI: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/inpp/2019a/">https://www.inegi.org.mx/programas/inpp/2019a/</a>
<b>Certificación ISO 9001:2015</b>	 <p>Los índices nacionales de precios están certificados en el estándar internacional ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-IMNC-2015 por MB Certificación México, S. C., con número de certificado MBC/01484/SGC y vigencia a diciembre de 2026. Mediante el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, la elaboración del INPP se enmarca en un modelo de mejora continua mediante la estandarización, documentación y administración de riesgos de sus procesos.</p>

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA